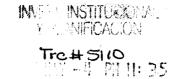


JUNTA DE SÍNDICOS UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



SECRETARIO EJECUTIVO

26 de abril de 2006

Dr. Jorge Vélez Arocho Rector Recinto Universitario de Mayagüez Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Rector:

La Junta de Síndicos en su reunión ordinaria del sábado, 22 de abril de 2006, autorizó el nuevo proyecto "Centro de Innovación y Tecnología Agroindustrial (CITAI)" del Recinto Universitario de Mayagüez que formará parte del Programa de Mejoras Permanentes.

Le incluyo la Certificación Número 105 (2005-2006), en la cual se hace constar dicho acuerdo.

Cordialmente,

Luis M. Villaronga

nmh

Anejo

c Director Ofic. Planificación

Director Ofic. de Finanzas

CERTIFICACIÓN NÚMERO 105 2005-2006

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del sábado, 22 de abril de 2006, luego de considerar el informe del Presidente de la Universidad de Puerto Rico sobre la inclusión de un proyecto nuevo en el Programa de Mejoras Permanentes, y previa recomendación de su Comité de Planta Física, acordó:

Autorizar el nuevo proyecto "Centro de Innovación y Tecnología Agroindustrial (CITAI)" del Recinto Universitario de Mayagüez que formará parte del Programa de Mejoras Permanentes, aprobado mediante la Certificación Núm. 115 (2004-2005) e incluido en el anejo que forma parte de esta Certificación; disponiéndose que este proyecto obedece a los principios y parámetros de comportamiento institucional establecidos en la Certificación Núm. 87 (2001-2002), de la Junta de Síndicos (Política Institucional de la Promoción de la Excelencia en el Diseño de los Espacios Abiertos y Construidos); y haciéndose constar que el mismo tiene fondos disponibles para su financiación mediante donativos de la Fundación Ramírez de Arellano y del Departamento de Agricultura de Puerto Rico, y mediante redistribución de fondos de la línea de crédito o la emisión de bonos del Programa de Mejoras Permanentes.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan,

Puerto Rico, hoy 25 de abril de 2006.

Salvador Antonetti Zequeira Secretario

Certificación Número 105 2005-2006 Página 2		S 2	Descripción	Se realizará la construcción de un centro de Jonación Ramírez de Arellano Que Proveerá la infraestructura necesaria para el desarrollo científico y tecnológico de las Ciencias Alimenticias. Este centro tiene el Objetivo de proveer a Puerto Rico de Alimentos seguros y nutritivos de Alimentos a Planta Física de la mediante la educación, la investigación y la incluye la construcción, imprevistos y arbitrios.	
	Anejo	PROGRAMA DE MEJORAS PERMANENTES PROYECTO NUEVO ABRIL 2006	Financiamiento	Cuenta Número 620070 – Donación Fundación Ramírez de Arellano (\$900,000) y Departamento de Agricultura de Puerto Rico (\$600,000). Cuenta Número 771164 – Mejoras a la Planta Física de la Administración Central (\$648,300).	
		PROGRAM	Costo	\$2,148,300	37,140,3UU
			Unidad/Proyectos	Recinto Universitario de Mayagüez Centro de Innovación y Tecnología Agroindustrial (CITAI)	IOIAL